



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 09 de abril de 2025

H.C.M. PIO Nº 41/25

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

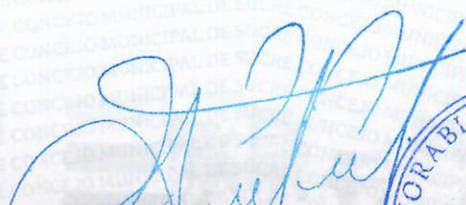
El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 38 de 09 de abril de 2024, ha tomado conocimiento del Informe Nº 40/25, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, **con propuesta de Petición de Informe Oral en Comisión**; para el día **MARTES 15 DE ABRIL DE 2025 A HRS. 09:45 a.m.**, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ORAL Nº 41/25 CON CARÁCTER DE URGENCIA (EN COMISIÓN)

Dígase al **SUB ALCALDE DEL DISTRITO 5**, en aplicación a lo establecido en el **Artículo 3 (incorporaciones)** del Artículo 38 Bis Parágrafo I, II y III de la Ley Modificatoria de Saneamiento, Enmienda e Inserción Complementaria a la Ley Municipal Autónoma Nº 434/2024, con dicho antecedente y al amparo de la normativa citada, la **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL** en fecha **02 de abril de 2025**; realizó la Inspección In Situ a la **AV. MARTÍN CÁRDENAS INGRESO AL BARRIO JAPÓN**; donde se constató la **FALTA DE ACERAS** siendo éstas indispensables para generar una circulación peatonal segura; con dicho antecedente y al amparo de la normativa citada, se solicita la respuesta a las interrogantes planteadas a continuación:

1. Informe y remita con documentación de respaldo cual es el **PROYECTO O DISEÑO VIARIO** que se prevé ejecutar para generar **UNA CIRCULACIÓN PEATONAL SEGURA**.
2. Informe con documentación de respaldo el **PRESUPUESTO FÍSICO FINANCIERO** que será destinado para la **EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO**.
3. Informe con documentación de respaldo el **Cronograma de intervención** desde su ejecución hasta su finalización de las aceras de la Av. Martin Cárdenas ingreso Barrio Japón.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.


Sr. Rodolfo Avilés Ayma
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE




Lic. Luz Melisa Cortés
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE